

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIREC. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/
RCO/MCO/RDPM/ pgv.-



DECRETO EXENTO N°

437 /

CAUQUENES,

31 ENE. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1°.- Memo N° 21 de fecha 17/12/2023 de Secretaría Municipal, en el cual solicita Giro a Rendir;
- 2°.- Lo establecido en la Resolución N°6 y 7 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República;
- 3°.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones. -

DECRETO:

1°. **AUTORIZASE Giro a Rendir** a Nombre de Doña **Ilse Aranís Vilches**, para la adquisición de papelería para confección de señalética (papel bond, auto adhesivo), elementos de corte (gomas de corte, filos de cartonero, guillotina) y servicio de corte y dimensionado de papel, necesarios para preparativos por el acto eleccionario del día 07 de Mayo por Elección de Consejeros Constitucionales;

2°. **Autorizase** el Gasto señalado en punto N° 1, por un monto de \$ **500.000**;

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIO MUNICIPAL



POR ORDEN DE LA
ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 4863
del 16-11-2022

RAFAEL E. CORREA ORELLANA

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Secretaria Municipal
- Contabilidad. (2)
- Control.
- Administración
- Archivo DAF.